

(13)
7ES013

Ficha Informativa sobre Humedales Ramsar

Aprobada por la Rec.C.4.7 de la Conferencia de las Partes Contratantes, Montreux, Suiza, Julio 1990

NOTA: Favor de leer toda la ficha antes de intentar llenarla. Se adjunta un ejemplo de una ficha completada. Una vez completadas las fichas deben enviarse a: T.A. Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester GL2 7BX, Inglaterra

1. País: ESPAÑA 2. Fecha: 14 Mayo 1992 3. Ref: (dejar en blanco) ES013

4. Nombre y dirección del compilador:

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL. SERVICIO DE ESPACIOS NATURALES.

5. Nombre del humedal: PARC NATURAL DE L'ALBUFERA

6. Fecha de inclusión en la Lista de Ramsar: 28 de Mayo de 1990

7. Coordenadas geográficas: Latitud: 39º 19' N Longitud: 0º 20' W

8. Situación: (Provincia y ciudad importante más próxima)

Provincia de Valencia, a 15 Km. al Sur de la ciudad de Valencia.

9. Superficie: (en hectáreas)

21.120 Ha.

10. Tipo de humedal: (ver clasificación adjunta, también aprobada por la Rec. C.4.7 de Montreux)

E;K;Y;J;M;S; 3

11. Altitud: (media y/o máxima y mínima)

Media: 3 m, Máxima: 60 m, Mínima: 0 m.

12. Descripción general: (resumen, en dos o tres frases, de las principales características del humedal)

Se trata de una laguna litoral alimentada por diversos barrancos, ramblas y acequias de riego, rodeada por marjales ganadas al lago y transformadas en su mayor parte en arrozales. La laguna está cerrada al mar por una restinga arenosa colonizada por comunidades vegetales constituyendo una maquia litoral coronada de pino carrasco, delimitada por el río Turia al Norte y la Serra de les cabosses al Sur.

13. Características físicas: (geología; geomorfología; origen - natural o artificial; hidrología; tipos de suelo; calidad del agua; profundidad; permanencia del agua; fluctuaciones de nivel; régimen de mareas; superficie de captación y de escurrimiento de la cuenca; clima)

GEOLOGIA: Los basamentos del Parque son de edad holocena, predominando los limos pardos arenosos, limos fluviales de inundación y limos negros de albufera. La restinga está formada por arenas holocenas no consolidadas. GEOMORFOLOGIA: La restinga tienen su origen en los aportes fluviales del río Turia, redistribuidos por la corriente de deriva. El cierre de esta determinó la formación de una albufera sometida a colmatación por procesos naturales, acelerada por intervención humana. La marjal generada está ocupada por arrozal. Existen relieves de edad cretácica escasamente representados. HIDROLOGIA: El balance hídrico de la unidad compuesta por el marjal y la Albufera se cifra en 911 Hm³/año. La profundidad media del lago es de 1 m. El volumen medio almacenado en la Albufera es de 21'5 Hm³, oscilando entre 17'2 Hm³ y 40'5 Hm³. La regulación de niveles es artificial, en función de las necesidades del cultivo del arroz. La calidad del agua que llega al área es, en general, deficiente, dado que vehicula aguas residuales urbanas e industriales. EDAFOLOGIA: Arenosoles álbicos, Solonchaks gelicos, Gleysoles calcáreos y Fluvisoles Gleycos. CLIMA: Prec. 450 mm, Tª medias entre 10 y 25 °C

14. Características ecológicas: (principales hábitats y tipos de vegetación)

Los principales hábitats del Parque son las formaciones dunares colonizadas por vegetación dunicola y maquia litoral, depresiones interdunares saladas con vegetación halófila, laguna, canales y acequias con comunidades hidrófilas y pequeñas áreas de monte con vegetación esclerófila.

15. Régimen de propiedad:

(a) del sitio Exceptuando las 800 Ha. ocupadas por la Devesa de El Saler, en la restinga y las 2000 Ha. del propio lago de la Albufera, que son de propiedad pública y cuyo titular es el Ayuntamiento de Valencia, el resto de la superficie comprendida en el Parque es de propiedad privada.

(b) del área circundante Propiedad privada.

16. Medidas de conservación adoptadas: (categoría nacional y régimen legal de las áreas protegidas - incluyendo los

cambios que se hayan producido en los límites; prácticas de manejo; existencia y puesta en práctica de plan de manejo oficialmente aprobado)

El área fué declarada Parque Natural por Decreto de la Generalitat Valenciana 89/1986 de 8 de Julio. Con fecha 1 de Octubre de 1990 fué aprobado definitivamente el Plan Especial de Protección del Parque Natural de la Albufera, que regula los usos y actividades en el mismo.

17. Medidas de conservación propuestas, pero aún no implementadas: (plan de manejo en preparación propuesta oficial de protección, etc.)

En el Plan Especial de Protección se contempla un amplio plan de actuaciones en el área, incluidos proyectos de regeneración de áreas degradadas y un plan de saneamiento integral que ya ha sido ejecutado en parte.

18. Usos actuales y/o principales actividades humanas en:

(a) el sitio Las principales actividades son la agricultura, el turismo y la pesca.

(b) el área circundante/la cuenca de captación Sector servicios, actividades industriales y agricultura.

19. Disturbios e impactos, incluyendo cambios en los usos del suelo y proyectos de desarrollo a gran escala: (factores que pueden tener impacto negativo en el carácter ecológico del humedal)

(a) en el sitio La problemática general del área gira en torno a tres aspectos fundamentales: 1) transformaciones y aterramientos en el arrozal. 2) Ocupación de suelo por actividades incompatibles y edificaciones - ilegales. 3) Impacto de los tratamientos fitosanitarios en el arrozal.

(b) en el área circundante/la cuenca de captación Vertidos generados por las industrias instaladas en la cuenca y por las poblaciones circundantes.

20. Valores hidrológicos y físicos: (recarga de acuíferos; control de inundaciones; captura de sedimentos; estabilización costera o de bordos; etc.) Se distinguen dos ambientes húmedos en el Parque: El lago y el marjal. El lago, con una superficie aproximada de 2000 Has., tiene tres salidas artificiales al mar reguladas mediante compuertas. El marjal se corresponde actualmente con el arrozal y tiene una superficie aproximada de 14.000 Has. Existe una segunda lámina de agua de pequeñas dimensiones en el extremo sur del parque, denominada Bassa de Sant Llorenç.

La playa del extremo norte del Parque (Pinedo5 tiene problemas de erosión debido a la perturbación ocasionada en las corrientes de deriva por los espigones del Puerto de Valencia. El principal valor hidrológico del Parque son los "ullals" o surgencias naturales de agua dulce situadas tanto en el propio lago como en la línea de contacto entre el marjal y la huerta, y que actúan como reservorios genéticos, ya que contienen poblaciones relictas de especies que han sido eliminadas del lago.

Hay que señalar el importante papel de depuración de las aguas que llegan al sistema, desempeñado por el arrozal, que actúa como una gran balsa de decantación de gran parte de los caudales.

21. Valores sociales y culturales: (producción pesquera; silvicultura; importancia religiosa; interés arqueológico; etc.)

La explotación pesquera del lago es muy antigua, funcionando en el área tres comunidades de pescadores, la de El Palmar, Silla y Catarroja, cuya fundación data del siglo XIII.

Desde el punto de vista turístico los recursos aprovechables son las playas, la pesca y el paisaje.

22. Principales especies de fauna: (especies únicas, raras, amenazadas o importantes biogeográficamente; incluir censos, listas de especies, etc.)

A la elevada densidad y abundancia de especies tanto de vertebrados como de invertebrados presentes en el Parque, hay que añadir su importancia por el elevado número de endemismos que aquí se encuentran, destacando los decápodos Dugastella valentina y Palaemonetes zariquieyi y los peces ciprinodóntidos Valencia hispanica y Aphanius iberus, Samaruc y Fartet respectivamente. Sin embargo, es en la ornitofauna donde el Parque adquiere mayor importancia: son más de 250 especies las que utilizan regular o ocasionalmente el área y cerca de 90 las que se reproducen en ella. Destacan los contingentes invernales de anátidas como Netta rufina (pato colorado), Anas clypeata (pato cuchara) y Anas platyrhynchos (Anade real). Mención especial merece el grupo de las ardeidas, con las especies Ardea cinerea, Ardea purpurea, Bubulcus ibis, Egretta garzetta, Nycticorax nycticorax, Ixobrychus minutus y Ardeola ralloides, que se reproducen regularmente en el Parque.

23. Flora más importante: (especies/comunidades únicas, raras, amenazadas o biogeográficamente más importantes, etc.)

Vegetación dunícola: Comunidades como Salsolo-cakiletum aegyptiacae y Agropyretum mediterraneum, en dunas embrionarias y móviles, Crucianelletum maritimae endunas semifijas. En dunas estabilizadas destacan el jaguezal (Teucrium-Halimietum halimifoli) y matorrales densos pluriestratificados con aladierno (Rhamnus alaternus), lentisco (Pistacia lentiscus), palmito (Chamaerops humilis), madreSelva (Lonicera implexa), zarzaparrilla (Smilax aspera), etc. En la etapa más madura predominan los pinos carrascos, piñonero y rodeo acompañados del espino negro (Rhamnus oleoides), el mirto (Myrtus comunis) y el falso aladierno (Phillyrea angustifolia). **Vegetación halófila:** En las depresiones húmedas salinas aparecen Salicornia ramosissima y Suaeda maritima, así como Arthrocnemum spp, Limonium douforei, juncales y pastizales.

Vegetación Hidrófila: Formada por comunidades sumergidas, anfibas, flotantes o palustres, Lemna spp., Ricciocarpon natans y Riccia fluitans. En los "ullals" destaca la presencia de Myriophyllum verticillatum, Ceratophyllum demersum, Potamogeton crispus y Nymphaea alba. en el arrozal es característico Ranunculus aquatilis. Propios de islas interiores de vegetación y orillas de lago son el carrizo, la enea y el junco de pantano, apareciendo en lugares más elevados la mansega (Cladium mariscus).

24. Actividades de investigación científica e infraestructura actuales: (detalles de proyectos en curso; existencia de estaciones de campo, etc.)

Entre las principales actividades de investigación destacan : Estudios sobre vegetación palustre, estudios sobre reproducción de larolimícolas y Ardeidas, Proyectos de reintroducción de especies extintas en el área, como el calamón y la cerceta pardilla, así como de endemismos como el fartet y el samaruc, además de Censos de aves ivernante y nidificantes.

25. Programas actuales de educación ambiental: (centro de visitantes, observatorios; folletos, facilidades para visitas escolares, etc.)

En el Parque se encuentra en funcionamiento un Centro de Información e Interpretación del Racó de l'Olla, abierto al público en general, pero dirigida fundamentalmente a la población escolar, en donde se halla instalada una exposición permanente, organizandose además itinerarios por el Parque dirigidos por una monitora.

26. Programas actuales de turismo y recreación: (indicar si el humedal es usado para turismo o recreación; indicar el tipo y la frecuencia o intensidad)

En el lago existe un servicio de barcas privado que realiza paseos por las zonas autorizadas para ello. Las playas y el bosque de la Devesa son intensamente utilizadas como áreas de esparcimiento por los habitantes de las poblaciones cercanas, sobre todo los fines de semana y de forma especialmente intensa durante la época estival.

27. Autoridad responsable de la gestión del humedal: (nombre y dirección)

CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, a través de la DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL.

28. Jurisdicción: (ámbito territorial: estatal/regional/provincial, etc., dependencia funcional: ministerio de agricultura/de medio ambiente)

COMUNIDAD VALENCIANA, a través de Generalitat Valenciana, organo de gobierno de esta comunidad autónoma.

29. Referencias bibliográficas: (sólo las científicas y técnicas)

Plan Especial de Protección del Parque Natural de la Albufera (1990).
 Atlas Ornitológico de la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana. (1991)
 Anuario ornitológico. Estación Ornitológica de la Albufera. (E.O.A. - S.E.O.). 1991.
 Medi Natural. Centro de Protección y Estudio del Medio Natural. Generalitat Valenciana. 1990.

30. Razones para la inclusión: (indicar qué criterios son aplicables de entre los adoptados por la Conferencia de Montreux en la Rec. C.4.15)

1A, 2A, 2C, 2D, 3A, 3C.

31. Mapa del sitio (por favor incluir el mapa más detallado y actualizado posible - de preferencia al menos a escala 1:25,000 o 1:50,000)

Favor de enviar a: T.A. Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester GL2 7BX, England

Teléfono: 44 - (0)453 890 634

Telefax: 44 - (0)453 890 697

Telex: 43 71 45 IWRB G